



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Carrera 10 No 14-33 piso 2 Tel. 3 347138
Email: ccto43bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 3 de Septiembre de 2019

OFICIO N° 4.656

Señores
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SECCIONAL DEL CONSEJO SECCIONAL
DE LA JUDICATURA**
Ciudad

Ref.: ACCION DE TUTELA de GRACIELA PULIDO LEON (CC 39654445) contra
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE SENA. Rad. 11001310304320190052100.

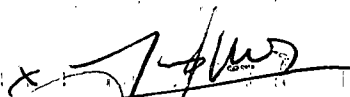
En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha TRES (3) de SEPTIEMBRE de
DOS MIL DIECINUEVE (2019), se ADMITIÓ el trámite de la acción de tutela de
la referencia y, ordenó oficiarle n dl amparo constitucional de nos ocupa, a efecto
de que los interesados se pronuncien en el término de dos días a partir de la
publicación.

Así mismo publique de inmediato en su sitio web, todo lo concerniente a la
interposición de la presente acción, a efecto de que los interesados se
pronuncien en el término de dos (2) días contados a partir de la publicación.

Se remite copia del presente auto

Al contestar favor citar el número del presente oficio, así como la referencia y
número de radicación de la acción.

Atentamente,


BIBIANA ROJAS CACERES
Secretaria

